

Análisis técnico quincenal del Ibex 35

jueves, 18 de mayo de 2017



Dirección de Análisis 91 782 9157/8
bsanalisis.com

Primera Quincena Mayo 2017

Activo Ibex 35	Precio Ultimo	Nivel Soporte distancia al soporte	Nivel Resistencia distancia a resistencia	Comentarios (análisis en base semanal)
ABERTIS	16.310	15.206 (6.77 %)	17.658 (8.26 %)	Tras marcar nuevos máximos históricos por encima de 15,20 se encuentra en subida libre tras la operación corporativa (OPA) de Atlantia.
ACCIONA	79.650	74.824 (6.06 %)	87.836 (10.28 %)	Se mantiene dentro de un canal alcista de medio plazo con objetivo en los 87,83 y base en 74,82.
ACERINOX	12.205	11.400 (6.60 %)	13.097 (7.31 %)	Se mantiene consolidando los niveles alcanzados dentro de un canal alcista con base en 11,40 y resistencia en 13,09 .
ACS	34.545	32.885 (4.80 %)	38.605 (11.75 %)	Se situa en el límite superior del canal alcista de largo plazo con objetivo en 38,60 y base del canal en los 32,88.
AENA	167.950	154.238 (8.16 %)	182.739 (8.81 %)	Se mantiene dentro de la tendencia alcista de largo plazo con niveles de soporte en 154,00 y objetivo en los 182,740 euros (límite superior del canal alcista de medio plazo).
AMADEUS	51.140	48.221 (5.71 %)	56.517 (10.51 %)	Se mantiene dentro de un canal alcista de largo plazo (48,22/56,51).
ARCELOR MITTAL	6.656	6.320 (5.04 %)	7.420 (11.47 %)	Rompe a la baja la tendencia alcista de medio plazo. El principal soporte se encuentra en 6,32 cuya pérdida incrementaría las presiones bajistas.
B.POPULAR	0.668	0.656 (1.85 %)	0.754 (12.93 %)	Se mantiene bajo una fuerte presión bajista en caída libre.
BANKIA	1.055	1.041 (1.37 %)	1.184 (12.27 %)	Se mantiene dentro de una tendencia alcista de corto plazo (estructura de máximos y mínimos crecientes) con objetivo en los 1,18 euros y soporte principal en 1,04.
BANKINTER	8.228	7.883 (4.19 %)	8.973 (9.05 %)	Tras romper el rango lateral de largo plazo acelera las subidas con soporte en 7,88 y resistencia más inmediata en 8,97.
BBVA	7.300	6.918 (5.23 %)	7.960 (9.04 %)	Se mantiene dentro de un canal alcista de medio plazo con objetivo en 7,96 euros y soporte en 6,91.
CAIXABANK	4.161	3.982 (4.30 %)	4.667 (12.17 %)	Se mantiene dentro del canal alcista de medio plazo. Mientras se mantenga por encima de 3,98 podría buscar objetivo en 4,66.
CELLNEX	16.985	15.717 (3.40 %)	18.252 (7.46 %)	Se mantiene dentro del canal alcista de largo plazo (15,71/18,25).
DIA	5.386	4.980 (7.54 %)	5.837 (8.37 %)	Se acerca a la parte superior del rango lateral de largo plazo (4,98/5,83).
ENAGAS	25.260	23.853 (5.57 %)	27.151 (7.49 %)	Se acerca a la parte superior del rango lateral de medio plazo (23,85/27,15).
ENDESA	21.015	19.210 (8.59 %)	22.550 (7.31 %)	Se mantiene dentro de una tendencia alcista de medio plazo (19,21/22,55).
FERROVIAL	19.360	18.513 (4.37 %)	21.468 (10.89 %)	Rebota en la base del canal lateral de medio plazo (18,51) podría alcanzar la parte superior de dicho canal en los 21,47 mientras se mantenga por encima del soporte intermedio.
GAMESA	20.290	19.627 (3.27 %)	22.759 (12.17 %)	Se mantiene dentro del canal alcista de medio plazo con objetivo en el límite superior del mismo en 22,75.
GAS NATURAL	21.650	20.234 (6.54 %)	23.032 (6.38 %)	Se mantiene dentro de un canal alcista de medio plazo con base en 20,23 y límite superior en 23,00 euros.
GRIFOLS	24.770	23.696 (4.33 %)	27.264 (10.07 %)	Se mantiene cotizando dentro de un rango lateral del largo plazo 27,26/20,23. La superación de los 27,26 euros cambiaría las perspectivas a más alcista.
IBERDROLA	6.817	6.287 (7.78 %)	7.368 (8.09 %)	Tras romper el rango lateral de medio/largo plazo en 6,28 remota la tendencia alcista con objetivo en 7,36.
INDITEX	36.005	33.745 (6.28 %)	39.551 (9.85 %)	Continúa dentro del canal alcista de largo plazo tras marcar nuevos máximos históricos cerca de 37,00.
INDRA	12.015	11.100 (7.62 %)	13.030 (8.45 %)	Tras recuperar los 11,10 mejora el aspecto técnico en una tendencia alcista de medio plazo con objetivo en los 13,03 euros.
IAG	6.883	6.494 (5.65 %)	7.000 (1.70 %)	Tendencia alcista de corto y medio plazo con base de canal en los 6,494 y techo en los 7,00.
MAPFRE	3.221	3.102 (3.68 %)	3.603 (11.86 %)	Se mantiene por encima de su directriz alcista de medio plazo en un canal alcista acelerado con objetivo en los 3,60.
MEDIASET	11.835	11.247 (4.97 %)	12.922 (9.19 %)	Se mantiene dentro del canal alcista con base en los 11,24 y objetivo en los 12,92.
MERLIN	10.870	10.125 (6.86 %)	11.995 (10.35 %)	Se mantiene dentro de un rango lateral de medio plazo con soporte en 10,12 y techo en los 11,99.
RED ELECTRICA	19.105	17.383 (9.01 %)	20.596 (7.80 %)	Tras rebotar en la base del rango lateral en los 17,38 retoma la tendencia alcista con objetivo en niveles de resistencia en los 20,59
REPSOL	14.800	13.912 (6.00 %)	15.836 (7.00 %)	El valor mantiene una estructura alcista de corto y medio plazo con techo en los 15,83 y soporte en los 13,91 euros.
B.SANTANDER	5.958	5.652 (5.13 %)	6.697 (12.40 %)	Tras superar el límite superior del canal alcista de medio plazo despliega un movimiento de consolidación entre 5,65/6,69.
TECNICAS REUNIDAS	37.025	34.893 (5.76 %)	39.718 (7.27 %)	Desde los máximos de dic'16 se mantiene en un rango lateral de medio plazo (34,89/38,70).
TELEFONICA	9.851	9.370 (4.89 %)	10.881 (10.46 %)	Cotiza en un canal bajista de corto y medio plazo con resistencia en 10,88 y base en 9,37.
VISCOFAN	54.360	51.973 (4.39 %)	60.266 (10.86 %)	Se mantiene en la parte superior del amplio rango lateral (51,97/60,26) y cuya superación mejoraría las expectativas a medio plazo.

Dirección Análisis

Assistants

Ana Torrente: TorrenteA@bancsabadell.com
Eamon Donoghue: DonoghueE@bancsabadell.com
Concha Galán: GalanC@bancsabadell.com

Director Análisis

Nicolás Fernández: FernandezNi@bancsabadell.com

Financieras

Mario Lodos: LodosM@bancsabadell.com
Esther Castro: CastroEs@bancsabadell.com

Utilities, gas y energía

Javier Esteban: EstebanJ@bancsabadell.com
Felipe Echevarría, CFA: EchevarriaF@bancsabadell.com
Álvaro del Pozo: Alvaro.DelPozo@bancsabadell.com

TMTs

Andrés Bolumburu: BolumburuA@bancsabadell.com
Álvaro del Pozo: Alvaro.DelPozo@bancsabadell.com

Industriales

Francisco Rodríguez: RodriguezFra@bancsabadell.com
Óscar Rodríguez: RodriguezOsc@bancsabadell.com

Farmacia, química y papeleras

Felipe Echevarría, CFA: EchevarriaF@bancsabadell.com

Construcción, materiales de construcción, inmobiliarias y REITS

Ignacio Romero: RomeroIgnacio@bancsabadell.com

Distribución, retail, logística, alimentación y bebidas

Ignacio Romero: RomeroIgnacio@bancsabadell.com
Arancha Piñeiro: PineiroA@bancsabadell.com

Hoteles, transportes y autopistas

Francisco Rodríguez: RodriguezFra@bancsabadell.com

Derivados, Técnico y Cuantitativo

Diego Ferrer: FerrerDiego@bancsabadell.com

Equipo Small&Medium

Javier Esteban: EstebanJ@bancsabadell.com
Ignacio Romero: RomeroIgnacio@bancsabadell.com
Felipe Echevarría, CFA: EchevarriaF@bancsabadell.com

Equipo Eurostoxx50

Francisco Rodríguez: RodriguezFra@bancsabadell.com
Arancha Piñeiro: PineiroA@bancsabadell.com
Óscar Rodríguez: RodriguezOsc@bancsabadell.com
Álvaro del Pozo: Alvaro.DelPozo@bancsabadell.com

Estrategia de Renta Variable y Estrategia de Crédito

Glen Spencer Chapman: chapmang@bancsabadell.com
Diego Ferrer: FerrerDiego@bancsabadell.com
Diego Fernández: FernandezDi@bancsabadell.com
Virgínia Romero: RomeroVi@bancsabadell.com
Lola Arias: ariasd@bancsabadell.com
Israel González: israel.gonzalez@bancsabadell.com
Álvaro Ferrero: FerreroAl@bancsabadell.com
José Ignacio Carrión: CarrionJ@bancsabadell.com

Disclaimer sin asesoramiento de inversión

Sistema de recomendaciones:

El periodo al que se refiere la recomendación se establece en un año. La recomendación está basada en hipótesis razonables sobre diversas variables en la fecha de publicación y en modelos de valoración propios disponibles en las bases de datos de la Dirección de Análisis y que pueden incluir desde el descuento de flujos de caja, a una suma de partes, comparación de ratios, descuento de dividendos y otros métodos comúnmente aceptados. La evolución posterior de alguna de esas variables (como por ejemplo: cambios sobrevenidos en tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas, y otras variables que pueden ser tanto específicas de la compañía, como generales de su sector) podría motivar un cambio de recomendación mediante un nuevo informe de análisis por lo que no hay un calendario de revisiones específico previsto.

Las recomendaciones de la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A. son COMPRAR (SOBREPONDERAR en índices y sectores de renta variable y emisores de renta fija), VENDER (INFRAPONDERAR) y BAJO REVISIÓN. La recomendación de COMPRAR se emite para aquellas compañías en las que la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A. espera una evolución mejor a la del mercado (referencia Ibex35 e Índice General de la Bolsa de Madrid para las compañías españolas cotizadas; referencia Eurostoxx50 para las compañías de la zona Euro; en índices y sectores de renta variable el benchmark es la cesta de índices y sectores en cobertura; en emisores de renta fija es el índice BERC IG €) mientras que las de VENDER se emiten para aquellas compañías en las que la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A. espera una evolución peor a la del mercado de referencia. La recomendación de BAJO REVISIÓN se emite para aquellas compañías cotizadas en las que la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A. está analizando posibles cambios en las estimaciones o valoración tras algún hecho relevante que haga posible ese análisis detallado.

El presente informe ha sido preparado por la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A., basado en información pública disponible, empleando información de fuentes consideradas fiables, pero Banco de Sabadell, S.A. no se hace cargo ni acepta responsabilidad ante posibles errores en dichas fuentes ni en su elaboración, ni se responsabiliza de notificar cualquier cambio en su opinión o en la información contenida en el mismo o utilizada para su elaboración.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y por el Banco de España.

Este informe, ha sido elaborado por la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A. con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe, y está sujeto a cambio sin previo aviso. Banco de Sabadell, S.A. no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. En ningún caso contiene recomendaciones personalizadas, y tampoco implica asesoramiento en materia de inversión. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base a ningún contrato o compromiso.

Los inversores deben tomar sus propias decisiones de inversión, basadas en sus objetivos específicos de rentabilidad y de posición financiera y empleando los consejos independientes que consideren oportunos, y no simplemente en el contenido de este informe. Las inversiones comentadas o recomendadas en este informe podrían no ser interesantes para todos los inversores. Banco de Sabadell, S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros. El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cuando una inversión se realiza en una moneda distinta de la de referencia del inversor, la evolución del tipo de cambio podría afectar a la inversión negativamente, tanto en su valor de mercado como en su rentabilidad.

Banco de Sabadell, S.A., así como sus Consejeros, directores o empleados pueden: tener una relación comercial relevante con la Compañía o Compañías referidas en el presente documento; formar parte de los órganos de gobierno de las mismas; tener posición directa o indirecta en cualesquiera de los valores o instrumentos emitidos por dicha o dichas Compañías; negociar con dichos valores o instrumentos por cuenta propia o ajena, incluso actuando como creador de mercado de los mismos o proveedor de liquidez; disponer de derechos de cualquier tipo para la adquisición de valores emitidos por la Compañía o Compañías analizadas o vinculados directa y fundamentalmente a ellos; proporcionar servicios de asesoramiento u otros al emisor de dichos valores o instrumentos; tener intereses o llevar a cabo transacciones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, el Grupo Banco Sabadell tiene establecidos procedimientos de actuación y medidas de control que constan en el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del mercado de Valores (aprobado por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell el 26 de noviembre de 2009), aplicable a los miembros de la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A., para prevenir y evitar los conflictos de interés en el desarrollo de sus funciones. Dichas medidas incluyen la obligación de los miembros de la Dirección de Análisis de Banco de Sabadell, S.A. de informar de los conflictos de interés a que estén sometidos por sus relaciones familiares, su patrimonio personal o por cualquier otra causa, y mantener dicha información actualizada, así como el establecimiento de barreras y medidas de separación entre las distintas áreas de actividad que desarrolla la entidad relacionadas con valores negociables o instrumentos financieros y con respecto al resto de áreas y departamentos de Banco de Sabadell, S.A. de conformidad con lo previsto en la legislación aplicable, a fin de que la información y documentación propia de cada área de actividad se custodie y utilice dentro de ésta y la actividad de cada una de ellas se desarrolle de manera autónoma con respecto a la de las demás. Los empleados de otros departamentos de Banco de Sabadell, S.A. u otra entidad del grupo Banco Sabadell pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo Banco de Sabadell, S.A. o cualquier otra entidad del grupo Banco Sabadell puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento.

Dicho Reglamento Interno de Conducta puede consultarse en la Web corporativa del Grupo Banco Sabadell (www.bancsabadell.com).

Ninguna parte de este documento puede ser copiada o duplicada de ningún modo, reproducida, redistribuida o citada sin el permiso previo por escrito de Banco de Sabadell, S.A.

Queda prohibida la distribución del presente informe en Estados Unidos, y en todas aquellas jurisdicciones en que la misma pueda estar restringida por la ley.

A 13 de abril de 2017, Banco de Sabadell, S.A. es titular, directa o indirectamente de al menos un 3% del capital social de las siguientes compañías cuyas acciones están admitidas a negociación en algún mercado organizado y que pueden ser objeto de análisis en el presente informe: GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Adicionalmente, Banco de Sabadell, S.A. o entidades vinculadas pueden tener financiación concedida a alguno de los emisores mencionados en el presente informe.

Banco de Sabadell, S.A., directa o indirectamente, o alguna entidad vinculada puede haber sido entidad directora o codirectora durante los 12 meses previos de una oferta pública de alguno de los emisores cuyos valores se mencionan en recomendaciones contenidas en este documento, o puede haber prestado servicios bancarios de inversión durante los 12 meses previos a alguno de los emisores cuyos valores se mencionan en recomendaciones contenidas en este informe. Banco de Sabadell, S.A. puede ser parte de un acuerdo con un emisor relativo a la elaboración de la recomendación.

La remuneración de los analistas que han elaborado estos informes no esta vinculada, ni directa ni indirectamente, a las recomendaciones u opiniones expresadas en los mismos. Los factores de remuneración de los analistas pueden incluir los resultados de Banco de Sabadell, S.A., parte de los cuales puede ser generado por actividades de banca de inversión.